

JUNTA DE ANDALUCIA**Consejería de Empleo, Empresa y Comercio
Delegación Territorial de Córdoba**

Núm. 3.288/2017

Información pública de autorización administrativa de instalación eléctrica

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública

la petición de autorización de autorización reforma de instalación de línea eléctrica de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

- Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica S.L.U. con domicilio a efectos de notificaciones en Carretera del Aeropuerto, Pk: 2,1, 14004 Córdoba.
- Lugar donde se va a establecer la instalación: en el término municipal de Hornachuelos (Córdoba).
- Finalidad de la instalación: Mejora del suministro de energía eléctrica.
- Características principales:

| Núm. AT | Proyecto | Ubicación | Apoyo | Código Feeders |
|---------|--|---|---------|--|
| 38/2017 | Sustitución Seccionador por Interruptor-Seccionador Aislado en SF6 Telemandado | Polígono 21 Parcela 3 Paraje "Llano de Los Morenos" | A559810 | Sub Posadas - L/ 15 kV Bembezar (ACN-Córdoba) |
| 85/2017 | Sustitución Seccionador por Interruptor-Seccionador Aislado en SF6 Telemandado | Polígono 7 Parcela 7 | A546796 | Sub Penarroy - L/ 15 kV Minas_Glor (ACN-Córdoba) |

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas

en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba a 30 de agosto de 2017. Firmado electrónicamente: El Delegado Territorial, Manuel Carmona Jiménez.